

tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las once horas, en el domicilio social y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día siguiente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados de 2000.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para la misma.

Los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 5 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Josep Elías Burés.—31.491.

COMPañÍA DE REFORMA INTERIOR Y ENSANCHE DE POBLACIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio de la sociedad, calle Ángel Ganivet, número 15, 6.º A, en Granada, el día 29 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación del cargo de Administrador único de la sociedad.

Tercero.—Propuesta de remuneración del órgano de Administración y modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Propuesta de fijación de retribución por servicios prestados a la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, y para proceder al preceptivo depósito en el Registro Mercantil de las cuentas anuales y demás documentos exigibles.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener, inmediata y gratuitamente, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y todos los extremos sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas.

Granada, 4 de junio de 2001.—El Administrador único, Manuel Martín Rodríguez.—32.654.

COMPañÍA DE SEGUROS ADESLAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que habrá de celebrarse en Madrid, en el domicilio social, calle del Príncipe de Vergara, número 110, el día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, para, previo informe de la Presidencia, someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio 2000, verificadas juntamente con los informes de gestión individual y consolidado por el Auditor de cuentas de la compañía, así como aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado y de reparto de dividendo activo correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Reelección del Auditor de cuentas, tanto para las cuentas individuales como para las consolidadas.

Quinto.—Prórroga del régimen fiscal de los grupos de sociedades para el trienio 2002/2004, del grupo dominado por «Sociedad General de Aguas de Barcelona, Sociedad Anónima», del que forma parte la sociedad como dependiente.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Forma de aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que consten inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad con una antelación de cinco días a la fecha de la celebración de la Junta.

Con independencia del derecho de información general que les reconoce el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen el derecho específico de examinar, en el domicilio social, y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales, tanto individuales como consolidadas, que serán sometidas a la aprobación de la Junta, así como los informes de gestión y los informes de los Auditores de cuentas de la sociedad, individual y consolidado.

Madrid, 5 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Jové Vintrot.—32.430.

COMPañÍA INTERNACIONAL DE PLANTAS PAPELERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (COINPASA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Amann, número 2, Neguri-Getxo (Bizkaia), el día 29 de junio de 2001, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento y/o reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición toda la documentación relativa a los puntos del orden del día de la Junta, documentación que podrá ser examinada en el domicilio social, o, en su caso, y si se solicita, será enviada con carácter gratuito. Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que, con cinco días de antelación a la celebración de la mis-

ma, hayan efectuado el depósito de sus acciones, o certificado acreditativo de su depósito en entidad autorizada, en el domicilio social.

Neguri-Getxo, 5 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Salcedo Eguía.—31.490.

COMPañÍA QUESERA Y AGROPECUARIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo domicilio y hora el día 30 de junio, en segunda convocatoria, ambos del 2001.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Retribución de los Administradores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los asuntos propuestos y el informe de los Administradores sobre la misma y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Villarrobledo, 8 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.434.

COMUNTEL GLOBAL, S. A.

El Consejo de Administración acordó convocar a los señores accionista a Junta general, a celebrar, en el domicilio social, sito en Vigo, Recinto Zona Franca, Área Portuaria de Bouzas, el 28 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el 29 de junio de 2001, en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Cese de Consejeros, determinación del número de Consejeros, nombramiento de los mismos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Todo accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas y el informe de gestión.

Madrid, 8 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo, Heliodoro Alcaraz García de la Barra.—32.706.

CONSTRUCCIONES VOLUMEN, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a

la Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 30 de junio de 2001, a las doce horas, en segunda convocatoria, y que tendrá lugar en Madrid, paseo de San Francisco de Sales, 41, escalera 2, piso 5.º, A-B, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas anuales de la sociedad. Propuesta de aplicación de resultados correspondiente todo ello al ejercicio 2000, así como la gestión del órgano de administración durante dicho periodo.

Segundo.—Cese del Liquidador único. Nombramiento de Liquidadores.

Tercero.—Aumento de capital.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 2001.—El Liquidador único.—32.657.

CONSTRUCCIONES LAHOZ SOTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Construcciones Lahoz Soto, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el día 12 de junio de 2001, convoca Junta general de accionistas, la cual se celebrará, en el domicilio social, Madrid, calle Méndez Álvaro, número 18, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, 30, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación, en su caso, sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Resolver sobre la prórroga de Auditores según lo establecido en el artículo 204, apartado 1, del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y del informe de Auditor de cuentas, además de su derecho de examinar, todo ello, en el domicilio social.

Madrid, 12 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Lahoz Rodríguez.—La Secretaría del Consejo de Administración, Rocío Lahoz Rodríguez.—32.732.

CONSTRUCCIONES NAVALES P. FREIRE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las ocho horas, y, en segunda, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, que tendrá lugar en el hotel «Coya», sito en la calle Sanjenjo, 1, de esta ciudad de Vigo, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Nombramiento de Administrador único.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Aprobación del acta de acuerdo con la Ley.

Derecho de información: A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Igualmente podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vigo, 4 de junio de 2001.—El Administrador.—32.681.

CONSULTORES ESPAÑOLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Consultores Españoles, Sociedad Anónima», en reunión de 25 de marzo de 2001, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en Madrid, plaza de Castilla, 3, planta quinta, puerta B, el 29 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el 30 de junio de 2001, a las veinte horas, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación de resultados y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000, formulados por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Confeción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

El Consejo de Administración ha puesto a disposición de los accionistas, para su examen, en plaza de Castilla, 3, planta quinta, puerta B, y remitirá a los accionistas, de forma inmediata y gratuita, previa solicitud, una copia de las cuentas anuales de la sociedad, la propuesta de aplicación de resultados y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Madrid, 9 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Pérez Alcalá.—32.684.

CONTRATACIONES ESPECIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo de los Administradores, se convoca a los señores accionistas para asistir a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la avenida de Pedro Diez, 25, 4.º izquierda, el próximo día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores de la compañía.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de reducción del capital social en 24.400.000 pesetas, quedando por tanto fijado en 600.000 pesetas, con la finalidad de devolver las aportaciones a los accionistas y mediante la disminución del valor nominal de las acciones y simultánea transformación de la sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada, como consecuencia de la reducción de capital por debajo de la cifra mínima legal, con la consiguiente aprobación de Balances, Estatutos, adjudicación de participaciones y creación o ratificación del órgano de administración.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de reparto de dividendos con cargo a reservas y al remanente.

Quinto.—Redenominación y redondeo del capital para su conversión en euros.

Sexto.—Facultar para elevar a público y formalizar los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos, textos íntegros de las modificaciones e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo prevenido en los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de junio de 2001.—El Administrador solidario, Ángel Penit Serrano.—32.508.

CONTRATAS GES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en segunda, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 2000. Aprobación de la gestión del Administrador de la sociedad.

Segundo.—Prórroga de la designación de Auditor de la compañía.

Tercero.—Aumento de capital en la suma de sesenta millones de pesetas, mediante compensación de créditos de la sociedad y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Modificación del sistema de administración de la sociedad, modificación de los artículos 6.º y 8.º de los Estatutos sociales y cese y nombramiento de cargos.

Se pone en conocimiento de los accionistas el derecho que les asiste de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de la sociedad. Asimismo, se halla a disposición de los accionistas en el domicilio social, de acuerdo con los artículos 144 y 156 de la Ley de Sociedades, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y la certificación del Auditor de cuentas de la sociedad, pudiendo los accionistas pedir la entrega o envío gratuito de los referidos documentos.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación acrediten, a la fecha de la primera convocatoria, haber depositado en el domicilio social sus acciones o certificado acreditativo de tenerlo hecho en una entidad autorizada.

Barcelona, 7 de junio de 2001.—El Administrador, Jorge Serra Rodríguez.—32.792.